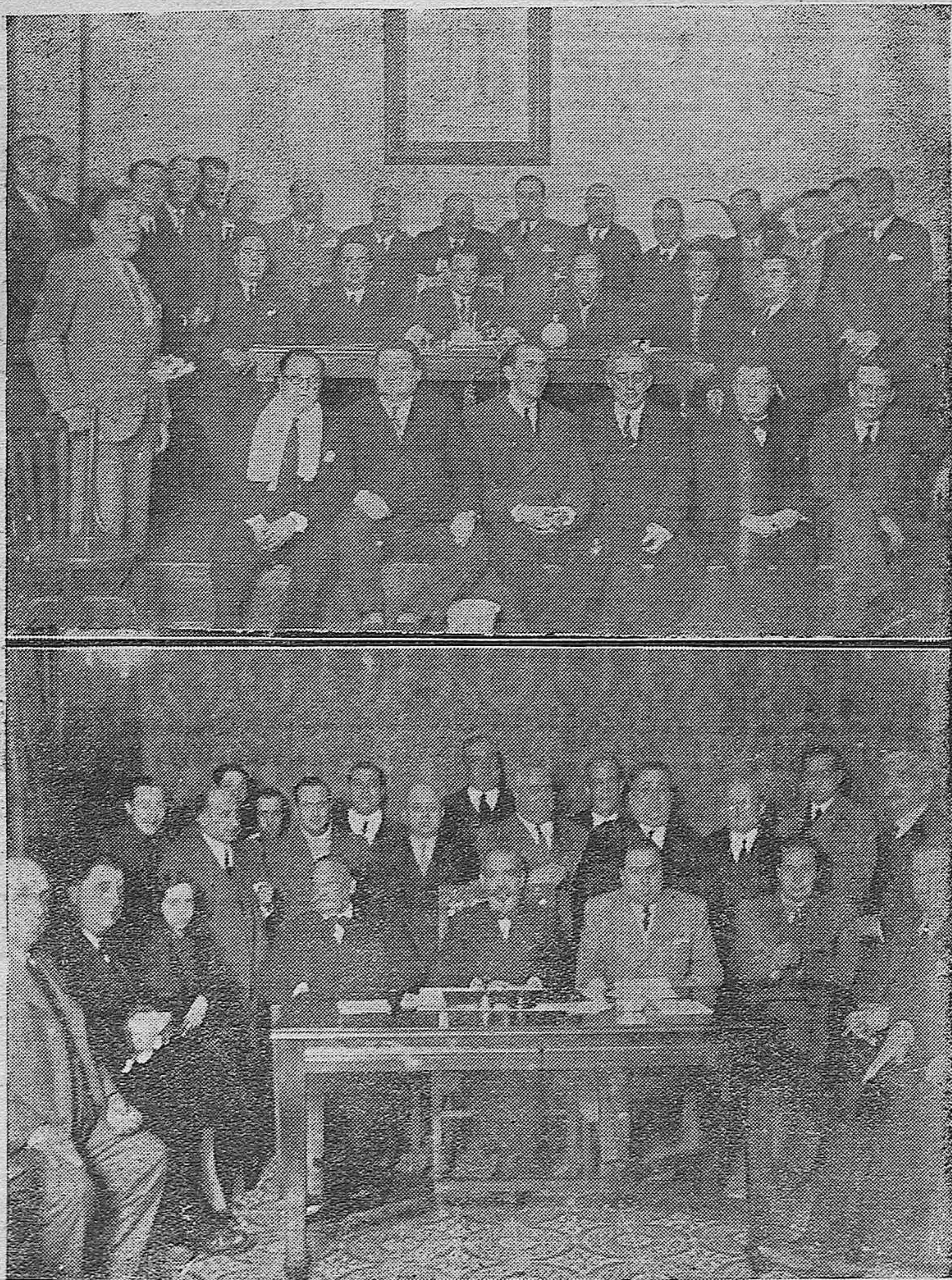


# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS.—La nueva Junta de la Cámara Oficial de Comercio que tomó posesión anoche.—La nueva Junta de Gobierno de la Cámara Urbana. (Fotos Santos)

# PAN DE GLUTEN

Alimento de Régimen (Marca CERES)

Para Diabéticos, Artríticos, Albuminúricos, Cardiacos.  
Enfermos del Estómago.—Obesos.

## CONVALESCIENTES

Casa del GLUTEN : Doce de Octubre, 9 : Teléfono 2737

# PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
TELEFONO 1221 CORDOBA APARTADO N.º 14

## GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

(Empresa Guerrero). Teléfono 27-00

Hoy miércoles 3 de enero de 1934. ¡Acontecimiento artístico! Por tarde y noche. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Único día de actuación en Córdoba de la eminente estrella española, LA ARGENTINITA. Concierto selecto de danzas españolas, canciones y romances populares. Desorador y figurines de BARTOLOZZI y ANTON. Música d. ALBENIZ, FALLA, TURINA, BARBIERI y otros. Pianista, MANUEL NAVARRO. Guitarrista, MANEL HUELVA. Butaca numerada, 6,00 pesetas. Anfiteatro, 2,00. Paraíso, 1,00. La taquilla está abierta desde las tres de la tarde. Mañana jueves, estreno sonoro Fox, ENTRE DOS ESPOSAS. En esta semana, la mejor película de la temporada, UN LADRON EN LA ALCOBA, bellísima comedia Paramount, en español, dirigida por Ernest Lubitsch (el creador de "El desfile del amor") e interpretada por las bellísimas Miriam Hopkins, Kay Francis y el notable actor Herbert Marshall.

## Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy miércoles 3 de enero de 1934. Sección continua de seis y media a doce y media noche. Últimas proyecciones a precios populares de la gran producción nacional cantada y hablada en español que lleva por título EL RELICARIO. Intérpretes principales: Nieves Aliaga, Rafael Arcos y Guerrita, el rey del canto. Butaca, 1,50. Grada, 0,30. Mañana sección continua, LOS SECRETOS DE LA POLICIA DE PARIS. Sonora, estreno L. C. E. El sábado, gran estreno sonoro Fox. Estreno de la producción cantada y hablada en español, NO DEJES LA PUERTA ABIERTA, creación insuperable de Rosita Moreno, Mena Maris, Raoul Roulien y Romualdo Tirado.

## CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES  
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2549.

Hoy miércoles 3 de enero de 1934. A las 6,30, 8,30 y 10,30. Gran semana Artistas Asociados Cinaes. ¡A precios populares! Los dibujos sonoros Cinaes, DE MAL EN PEOR. Estreno en alemán de la soberbia producción sonora Cinaes, LA TAQUI-MECA. Se proyectará solamente hoy. Precio para la sección de 6,30 y 10,30: butaca, 0,60; especiales para niños, 0,30. Precio para la sección popular de las 8,30: butaca, 0,40; especiales para niños, 0,20. Mañana, la soberbia producción Artistas Asociados, EL DOCTOR ARROWSMITH. El sábado, estreno en Córdoba de la magnífica producción DANTON, hablada en español.

## ALMACERES HIERRO ARAGON.-VISITEN LA SECCION SALDADORA

La gran ventaja que ofrece nuestra sección saldadora no tiene precedentes.

Nunca se vendieron artículos tan buenos a precios tan baratos.

Es un asunto interesantísimo de conveniencia general que usted debe conocer.

ALMACENES DE TEJIDOS HIERRO ARAGON

Sombreros, boinas, gorras, maracas



Es un distintivo de elegancia. Da buena estrella.

Padilla Crespo, Gondomar, 11 Córdoba

## BAR

DE

### 'ESPAÑA Y FRANCIA'

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA  
SE SIRVEN BANQUETES DENTRO  
Y FUERA DE LA POBLACIÓN  
GRAN CAPITAN, 4 y 6.--Tel. 1813

## GRAN RESTAURANT DE

### HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 :- Tel. 2508

Filete solomillo a la riojana  
Flamenquín de ternera a la villaroya  
No dejen de visitar el BAR FLATA

## Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.  
Tortilla a la paisana.  
Pescado variado.  
Ternera a la moda.  
Postres variados.  
Abonos de 30 comidas, 90 pesetas  
Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes.  
Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1036

**PLANOS DE  
 ACTUALIDAD**

## DOS COMENTARIOS

Parece una realidad—asi lo creemos—que se ha creado un batallón de ametralladoras con destino a Andalucía. Y enseguida surge en nosotros la idea de que ese batallón sea destinado a nuestra capital.

No tendremos que esforzar mucho nuestra pluma, para llevar a todo el mundo la persuasión de que ninguna capital andaluza, como Córdoba, para albergar ese batallón. Razones geográficas lo aconsejan. Córdoba está situada en el riñón de Andalucía. Cerca de las otras provincias andaluzas. A poca distancia horaria del mar. Y nudo estratégico de los ferrocarriles del Sur de España, en cuya red ocupa una envidiable situación de enlace.

No tenemos necesidad de enunciar otras ventajas. Ese batallón debe residir en Córdoba. Y aún el problema de alojamiento está perfectamente resuelto. En el hermoso cuartel que ocupó Sagunto pudieran acomodarse las fuerzas con toda amplitud. Hay que unir, pues, todos los esfuerzos, y procurar que resida en Córdoba esa nueva unidad de combate.

Ya hace días que a tal efecto el presidente de la Diputación, señor Troyano, se dirigió al ministro de la Guerra, pidiéndole con todo interés que destinara a Córdoba el citado batallón. Por su parte, los Diputados regionales, hacen incesantes gestiones para que tal cosa sea un hecho.

¿No se ha enterado de esto el alcalde de Córdoba? ¿Ha sido preciso que anoche, un diputado y concejal radical, el señor Salinas, lo pidiera en la sesión municipal, para que llegara a conocimiento del alcalde?

Decimos esto porque sabemos que el alcalde de Córdoba no tomó iniciativa alguna encaminada a que se resolviera en favor de nuestra capital un asunto de tan evidente importancia. Esperamos que nuestra primera autoridad municipal procure enterarse a tiempo de problemas que, como este, afectan tan directamente a Córdoba, y que tome las iniciativas pertinentes para procurar que ello sea una realidad.

El Gobernador civil, señor Armiñán, se ha dirigido en telegrama circular a los alcaldes de la provincia, recordándoles, que, existiendo amplia libertad de cultos no pueden impedirse los toques de campanas impuestos por la costumbre—dentro de límites que no rocen lo abusivo—y que esta manifestación del culto, no debe originar violencias ni desórdenes en cada localidad.

Perfectamente. La medida nos parece de una sensatez definitiva. La República es tolerancia y comprensión. Y la República no puede ir contra sus propios postulados de respetar la libertad de conciencia de los españoles que tienen derecho a pensar y opinar como les plazca, y a usar de aquellas manifestaciones del culto, consagradas por la costumbre de cada localidad.

Perfectamente. La medida nos el señor Troyano, siendo gobernador interino, resolvió un caso parecido en Villafranca, donde el alcalde prohibía que se tocaran las campanas, llamando al culto. Y lo resolvió en el sentido liberal y democrático de que no había por qué estorbar el toque de campanas, siendo costumbre del pueblo y constituyendo una manifestación del culto, que en un amplio régimen de libertad, ha de respetarse.

República es libertad, repetimos. Y respeto al pensamienmto ajeno. Puntales estos de toda democracia que no pueden soslayarse, dentro de un signo de progresiva libertad. En este sentido aplaudimos la actitud serena y consciente del Gobernador en este asunto.

## POSTALILLA

### EL ORADOR DUN-DUN

El señor Largo Caballero ha pronunciado un discurso en Madrid, para festejar el cincuenta y un aniversario de la Federación Gráfica Española. Y claro está, el señor Largo Caballero, aprovechó, como siempre, esa ocasión para poner azul turquí a todo el que no comulgue con las ruedas marxistas de molino.

Pero lo más substancioso de su discurso fué el tono sangriento de que lo revistió. El señor Largo Caballero parecía un descuartizador profesional de hombres. Predicó el exterminio y la violencia con una frialdad que helaba la sangre en las venas. Estrujaba con sus manos crispadas, un imaginario corazón de burgués. Desgarraba laringes. Hacía un ovillo con los hígados. Mordía los riñones. Hacía una tortilla con los páncreas y los bazo. Y luego se quedaba mirando al auditorio de hito en hito, como diciendo: "Pues lo mismo soy capaz de hacer con vosotros".

Se nos olvidaba un detalle. El señor Largo Caballero se extrañó de que la gente no fuera partidaria de la violencia. "¿Es que os horrorizáis ante el exterminio? ¿Es que os asustáis a la vista de un murmurador arroyuelo de sangre? ¡Ah! Vosotros tenéis espíritu de novicia. No sois gente apta". Dijo, y después de quitarse el polvo de la solapa, y de rasarse reiteradamente una impertinente urticaria que le enrojecía el cuello, dió por terminado el acto. Por el suelo unos trozos tumefactos de intestinos, y unas piltrafas sanguinolentas, pertenecientes al imaginario burgués, tan maravillosamente dividido en parcelas, por la oratoria—una oratoria dun-dun—del señor Largo Caballero.

# MI PROGRAMA

Bajo este mismo título el importante diario francés "La République", publica las declaraciones que siguen, del ilustre jefe del Partido Radical:

"Se dice con frecuencia que el cirujano cuando se ve en la obligación de amputar, no puede operar con debilidades. Es inexacto: entre un cirujano brutal y un cirujano amable, hay la diferencia del hombre que sabe preparar el espíritu para que acepte el dolor con resignación, sin protesta y sin violencia, y el hombre que no se ocupa del paciente.

Esta verdad se aplica no solo a la cirugía, sino también a la política, y yo estoy decidido a seguir el ejemplo del cirujano amable, en lugar de imitar al cirujano brutal.

Estoy seguro de que siguiendo esta política, el orden público estará asegurado, porque es a él a quien hipotecamos nuestra propia existencia. En nuestras manos la ley será respetada, porque nosotros hacemos un dogma, nosotros hacemos un acto de fe de la indispensable necesidad de que los ciudadanos españoles tomen la costumbre de someterse a la ley, buena o mala, pues, cuando la ley es mala, hay la Constitución y el Parlamento para corregirla.

## La experiencia de la República francesa

En cuanto a los principios yo he de afirmar que, procuraremos poner en práctica todas las reformas votadas. Probablemente nos daremos cuenta de que algunas no se pueden realizar inmediatamente. Lo hemos aprendido por una experiencia sobre la que, con frecuencia volvemos los ojos: se trata de la experiencia de la República francesa. Hemos aprendido que la sustitución de la enseñanza religiosa (y pronto sonará fatalmente la hora en que se habrá de dar con esta dificultad), no podrá realizarse, a menos de prolongar el plazo que para ello se ha señalado. La realización necesita muchos años; solo hoy que pensar en el tiempo que transcurrió desde Waldeck Rousseau, Combes y otros elementos en la República francesa, hasta que al fin se llegó a una situación de compromiso racional, en el sentido de que la supremacía de la enseñanza cívica sobre la enseñanza laica en el Estado, no significase un fanatismo; así no una superioridad a la cual sus mismos adversarios no tenían más remedio que someterse. No es una obra que pueda realizarse a fuerza de ponerla en el papel, publicarla en la "Gaceta"

y ordenar su aplicación a los gobernadores civiles. Necesita tiempo y una evolución en la conciencia pública.

## La reforma agraria

Otra reforma es la reforma agraria. Se ha dicho que yo soy enemigo de esa reforma. Muy al contrario. Yo soy enemigo de las ilusiones y de las fantasías, de las mentiras legales inconscientes. Soy opuesto a que se haga creer al obrero agrícola que, con la reforma agraria van a cesar de un momento a otro sus inquietudes. No. Procuraremos con una energía extraordinaria la realización, de esa educación que será la obra de la democracia republicana, entre las clases rurales, para que la reforma agraria pueda ser eficaz.

En todas las otras reformas, queremos respetar el espíritu de la ley, orillando las dificultades que presentaría una aplicación rigurosa de ella; y cuando no sea posible orillarlas sin fraude legal, iremos a las Cortes para pedir que sean enmendadas si se trata de leyes susceptibles de ser enmendadas.

Aludimos principalmente a todas aquellas de un carácter económico y social que, oponiéndose unas a las otras, porque las segundas son anticipaciones para las cuales no se ha tenido en cuenta las primeras, el resultado de esa oposición es acrecer la desconfianza del capital, sin el concurso del cual la obra de evolución civilizadora es imposible, como sería imposible igualmente sin el concurso del trabajo satisfecho en su íntima conciencia de su propio esfuerzo. La unión de esos dos factores deberá ser nuestra principal misión.

Por la reforma agraria aumentar la producción de la tierra; por las reformas económicas restituir la confianza del capital, y adoptar un plan de trabajos públicos que no resulten una fantasía y cuya única finalidad no sea dar salarios como se da limosnas, un plan que consiste en hacer primero aquellos que resulten reproductivos rápidamente, guardando para el final aquellos otros cuyo elemento de reproducción tarde más a producirse. He aquí el programa que yo quisiera realizar.

Alejandro Lerroux

## Prensa Gráfica publica esta semana...

### "MUNDO GRAFICO":

Publica las novelescas peripecias del negro que ha llegado a Barcelona después de ser expulsado por inaseable de muchísimos países, quien ha recorrido en esa forma casi todo el mundo.

Publica también: Los misterios de la F. A. I.: Cómo se enseña el pistolismo en los Ateneos libertarios. Notas de Barcelona. El emocionante entierro del señor Maciá. Lo que pierde España con la muerte de Nova Santos. La catástrofe de Lagny. Modas. Actualidades. Y el final de La Máscara de Hierro.

Compre usted "Mundo Gráfico": 33 céntimos.

### "ESTO":

Publica en su primer número una exquisita visión lírica de las carabelas descubridoras del Nuevo Mundo, por Gabriela Mistral, cónsul de Chile en España, cuya firma es la joya más valiosa de este trabajo.

Merecen citarse, además, los siguientes trabajos: De otro tiempo, García de Paredes, por José de la Cuesta. Arquitectura y decoración. Nuevos sombreros. Recetas de cocina. Seamos bellas. Algo sobre moda masculina. La duda que usted tiene. Deportes. Vida teatral, por Jorge de la Cueva. Noche de Reyes, cuento por José Luis Peñuela. Familias y blasones: Alava, por el conde de Busturia. Actualidades.

Suscribirse y anunciarse en "Esto" es contribuir a una efficacísima campaña de moralidad, de arte y de cultura. Coleccionar los números de "Esto" es formarse poco a poco una verdadera enciclopedia, útil, amena e interesante.

Lea usted "Esto": 30 céntimos en toda España. Aparece todos los jueves.

### "CRONICA":

Bajo el título "Los muertos no mandan", nos relata una visita al lugar donde fueron fusilados los capitanes Galán y García Hernández, en el que no existe otro monumento que unos cuadros de guijarros, hechos por los soldados de la guarnición.

Además: La Exposición del Desnudo en Barcelona. Entierro del primer Presidente de la Generalidad. Amor..., cuento por Lula de Lara. El baile de Inocentes. Resumen del año teatral. Actualidades.

Compre usted "Crónica": 30 céntimos.

HACED vuestras compras de HILOS Y SEDAS de todas clases, para marcar, coser y bordar; albums de dibujos primorosos adaptables a todo género de labores y conseguiréis, además de una gran economía en los precios, prácticos y preciosos regalos, en la CASA ALFA, de máquinas para coser, calle Mariana Pineda, 1 (detrás de La Perla).

## REUNIONES DEL PARTIDO RADICAL

### El Consejo de Administración de LA VOZ.--El Comité Provincial del Partido.--La minoría radical del Ayuntamiento.

La falta de espacio en nuestra anterior edición, a causa de la aglomeración de original, después de dos actividades, nos impidió dar cuenta a nuestros lectores de las distintas reuniones celebradas por los elementos dirigentes del partido radical cordobés, el lunes primero de Enero.

Lo hacemos hoy, dando estado de publicidad a los distintos acuerdos, y a las impresiones cambiadas en las reuniones de referencia.

#### El Consejo de Administración de LA VOZ

En nuestra redacción, reunióse a las once de la mañana el Consejo de Administración de LA VOZ. Esta reunión ha sido la reglamentaria mensual, y además, preparatoria de la Asamblea de Accionistas que ha de ser en breve convocada.

Presidió el diputado a Cortes don Eloy Vaquero.

Los reunidos cambiaron impresiones, sobre la marcha económica de nuestra publicación. Se hizo un estudio, acerca de la forma de nivelar el periódico en este aspecto, liberándole de las cargas que sobre él pesan. Este estudio, dió una sensación bien optimista, pues se llegó a la conclusión, de que dado el aspecto difícil porque hoy atraviesan las publicaciones todas, especialmente las de carácter político, LA VOZ ofrece una perspectiva satisfactoria, una vez que se encaucen los asuntos de carácter económico que son la base de esos estudios.

En cuanto a orientación, aparte naturalmente de la persistencia en la defensa del ideal republicano, LA VOZ consagrará su diario esfuerzo, a los problemas vitales de la provincia de Córdoba, en relación con la riqueza y el trabajo. Se atenderá de una forma preferente a cuanto afecte al campo, ya que requiere, por la condición agrícola de nuestra provincia una atención casi exclusiva y prioritaria. También dedicará LA VOZ sus mejores iniciativas a la propulsión de obras públicas en la provincia cordobesa, forma más inmediata y rápida de conjurar la crisis del pa-  
re obrero.

El Consejo de Administración, al terminar la reunión citada, se mostró satisfecho, no solo de la obra realizada, sino de la que habrá de realizarse, y que ha de redundar en beneficio de todos los servicios del

periódico, y en primer lugar, del público que nos lee, al cual nos debemos y por el que habremos de realizar, toda clase de sacrificios.

#### El Comité Provincial del Partido

A las cuatro de la tarde, se celebró la reunión del Comité Provincial del Partido Radical, presidida por don Eloy Vaquero, y con asistencia, además de los vocales del Comité, de los diputados a Cortes radicales don Francisco de Paula Salinas Diéguez y don Joaquín de Pablo Blanco.

Se estudiaron diversos asuntos relacionados con la política provincial, y se adoptó concretamente el acuerdo de dirigirse a los Comités radicales de la provincia de Córdoba, por medio de una circular de la Secretaría del partido, en la que se marcarán las instrucciones para el desarrollo de la política radical, y la táctica a seguir en las relaciones con los demás partidos que han figurado aliados con el nuestro en las elecciones pasadas.

Esas relaciones, como es lógico, han de ser, de cordialidad profunda y de ayuda mútua, sin confusiones por lo que respecta a la línea divisoria política, mirando siempre preferentemente el interés de cada pueblo, y colocándolo por encima de todo, la trayectoria y la finalidad del partido radical, desde el punto de vista nacional en que se desenvuelve.

Considerando no distantes las elecciones municipales, el Comité Provincial acordó requerir a todos los de la provincia, para que envíen datos relacionados con el estado de cada municipio, siempre con alteza espiritual de miras y sin llegar a terrenos de minúsculos casos personales. Las denuncias sobre hechos de mala administración municipal, que los comités envíen, han de llegar al Comité Provincial con las debidas justificaciones. Desde luego, el Comité Provincial advierte, que prefiere que esas denuncias se hagan directamente por los concejales radicales, en los respectivos Ayuntamientos, y desde

éstos, darles el curso legal correspondiente, sin perjuicio de comunicárselas también a los diputados a Cortes radicales, y a la Secretaría del partido. Esto dará como consecuencia, que se realice una buena labor de conjunto, desprovista de toda injusticia y de toda pasión.

El Comité Provincial, acordó por último, que por la Secretaría del Partido se hicieran visitas a los Comités de los pueblos; para realizar una información directa del estado político de cada uno. Con el fin de atender a esta labor, se requerirá el concurso económico de cada organismo.

Terminó la reunión del Comité Provincial, entre la mayor armonía y entusiasmo. Todos los reunidos prestaron su adhesión a los acuerdos que han de redundar en el robustecimiento de la organización radical de la provincia cordobesa.

#### La minoría radical del Ayuntamiento

Coincidiendo la reunión semanal de la minoría radical del Municipio, con la del Comité Provincial, aquella se incorporó a éste.

Cambiáronse impresiones sobre los incidentes últimos ocurridos en la vida municipal cordobesa, y se aprobó en un todo, la conducta observada por la minoría, a la que el Comité exhortó para que realice una labor recta y puramente administrativa, respondiendo con su conducta a la que observen otros elementos en sus relaciones con ella.

Aceptando ya, que la única fuerza política de oposición en el Ayuntamiento es la radical, ya que los otros elementos forman un conglomerado mayoritario, los concejales radicales están llamados a realizar una labor de adhesión a cuanto signifique beneficio para Córdoba. Al propio tiempo, han de combatir aquella política personalista, o de sectarismo, que ahora, con el beneplácito y provecho de los demás grupos políticos se viene realizando en el Concejo.

Se acordó imponer al concejal radical señor Jordano Requena, la suspensión por tres meses en sus derechos reglamentarios dentro del partido, y de la minoría, por desacatar un acuerdo de esta última.

Por último, se tomó el acuerdo unánime de felicitar al presidente del Partido Radical de la provincia don

## REPRESENTANTES DE SEGUROS

Importante Sociedad Española que trabaja todos los ramos, incluso Accidentes del Trabajo, admitiría ofertas de personas activas, con preferencia profesionales, a quienes concedería inmejorables condiciones. Se garantiza reserva absoluta. Escribir con detalles y referencias al señor Perales. La Prensa, Carmen, 16.—MADRID.

Eloy Vaquero Cantillo por el tacto político, la perseverancia y el acierto que había puesto en toda su última gestión y principalmente por la labor realizada hasta lograr el triunfo radical en las pasadas elecciones, ya que cumpliendo el acuerdo de la Asamblea del partido, y su propósito, los radicales habían obtenido tres actas de diputados a Cortes. Se pronunciaron frases muy afectuosas y cordiales en favor del señor Vaquero, con la reiteración de la estimación que todos le tienen, y a las que el diputado por Córdoba contestó agradeciéndolas y declinando el honor que ellas representaban, como un homenaje al partido radical por el que toda su vida había luchado y cuyo engrandecimiento y fortaleza lo estima como cosa propia.

Sin otros asuntos, terminó la reunión de la minoría radical.

\* \* \*

La información relativa a esos tres actos celebrados por el Partido Radical, lleva claramente la impresión, de que es nuestra agrupación política, la que da una sensación bien terminante, en cuanto a organización y disciplina.

Precisamente por eso, el adversario político, procura quebrantarla con su ataque diario y continuado. No importa. Estamos seguros de nuestras propias fuerzas, y en ningún momento desconocemos el deber que estamos llamados a cumplir.

El Partido Radical de Córdoba, presenta, cada día más acusado, un concepto exacto de su posición política, y de la misión que le está confiada. Cuanto el adversario intente, para destruir esa vigorosa y pujante organización, será inútil. Obra de patriotismo y de voluntad, obra idealista que está por encima de cualquier pasión por justificada que sea, el Partido Radical de Córdoba, ni pierde su orientación, ni su serenidad.

La impresión que en nosotros mismos han producido, esas tres reuniones de las que nos ocupamos, es demasiado optimista. El entusiasmo, la firmeza, y la adhesión al propósito de marchar unidos hacia los triunfos futuros e inmediatos, llenan el espíritu de todos los radicales, y aumentan en esos espíritus, el amor a la causa, y la obligación de poner las actividades todas, al servicio de ella.

Nos felicitamos sinceramente, de la unanimidad y del brío, con que las cuestiones más intensas son resueltas por los radicales. Hay mucha la-

bor que realizar y mucho camino que recorrer aún. La obra será realizada y el camino recorrido. Es un ejemplo de buena voluntad, el ejemplo que va como un lema entre nosotros. La voluntad firme de un hombre—Eloy Vaquero—que superándose a sí mismo, ha sabido encontrar la confianza plena entre los propios y entre los extraños. Para que su obra sea perfecta, es preciso que nosotros, los radicales, sepamos recoger de ella, una lección: la de que por la República y el Partido Radical, el sacrificio, por grande que sea, no tiene en suma ninguna importancia. Solo así, tendremos la doble seguridad del acierto y del deber cumplido.

#### DE ARTE

### La exposición colectiva

Ayer por la mañana estuvieron visitando al Presidente de la Excma. Diputación don Pablo Troyano Moraga, los pensionados en Escultura y Pintura, Francisco Adamuz, Blas Moyano, Juan Carmona, Navajas del Río y Juan Aguayo, con el objeto de hacerle la petición de local para exponer.

Fué otorgada la planta baja de la Diputación, un local magnífico que tiene perfectísimos efectos de luz.

Las obras que se expondrán alcanzarán el número de 65 a 70, entre ellas, óleos, acuarelas, pasteles, carboncillo, caricautras y dibujos humorísticos, habiendo algunas que son un alarde de técnica y buen gusto artístico.

Aproximadamente, se cree que se expondrá para últimos de Enero.

### NOTAS LOCALES

#### MEJORIA

Se encuentra más aliviado de la grave enfermedad que padece, nuestro particular amigo don José Guillón Caraballo, empleado de la fábrica de pastas alimenticias de don Angel Añón García.

Celebramos la mejoría y le deseamos un completo restablecimiento.

#### EL DONATIVO DEL AYUNTAMIENTO

Hemos recibido 20 papeletas de pan y diez de arroz, bacalao y aceite, del donativo que el Municipio reparte entre los pobres.

Lo agradecemos y hemos repartido esas papeletas entre verdaderos necesitados.

## LOS SUCEOS DEL DIA

#### AMENAZAS DE MUERTE

Feliciana Pérez Soriano, con domicilio en la calle Gutiérrez de los Ríos, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a su esposo José Ruiz Priego por haberle maltratado y amenazado de muerte.

La denunciante interesa la detención de su "cariñoso" marido por temor realice sus amenazas, puesto que viene repitiéndolas con frecuencia.

Enrique de las Heras Jiménez, empleado, formuló ayer una denuncia en la comisaría de Vigilancia contra una tal Antonia Serrano que vive en Ancha de la Magdalena sin número, porque con motivo de una deuda que le tenía, le entregó la papeleta de empeño de unos zarcillos valorados en 180 pesetas, teniendo conocimiento el denunciante que la Antonia Serrano sacó del Monte los referidos pendientes, vendiéndolos.

#### INSULTOS

Con un guardia municipal, comparecieron ayer en la Comisaría de Vigilancia, Purificación Montiel Madero y Rafael Martínez Díaz, los que denunciaron a María del Carmen García Gálvez y a su padre Manuel García Pareja, por insultarlos y maltratarlos en el domicilio de ambos, Alcántara, 19.

#### Agresión

Esta tarde en el Campo de la Merced fué agredido con un palo por un menor que se dió a la fuga, el niño de ocho años Manuel Pineda Cruz.

En la Casa de Socorro donde fué asistido, le apreciaron heridas múltiples en el cráneo y cara de pronóstico reservado.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de correspondiente.

#### Accidente del trabajo

Manuel Navajas Medina, de 39 años, fué curado esta tarde en la Casa de Socorro de una contusión crónica con hematoma en la región occipital, que se había producido al caerse del carro que conducía por vía pública.

#### Detención de un reclamado

Ha sido detenido por la benemérita de esta capital José Montero Ferrerías (a) "La Reverta", que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado.

**LA VOZ se vende en Málaga**  
En la Librería RIVAS, Calle Marqués de Laros

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## El Gobierno acuerda recabar para sí la iniciativa de determinar el momento de presentar el proyecto de amnistía y su extensión

### LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJO

Madrid 3 (3'15 t.).—Los ministros se reunieron a las diez y media de la mañana en el palacio de la presidencia.

El Consejo terminó a las dos y cuarto de la tarde.

### EN CONSEJO NO SE TRATO DE CRISIS

Madrid 3 (3'15 t.).—A la salida del Consejo los periodistas rodearon al señor Lerroux y le preguntaron si habían tratado del proyecto de Amnistía.

—Claro que hemos tratado—respondió don Alejandro—. También lo hemos hecho de los haberes del clero rural.

—¿Y ha habido acuerdos concretos?

El jefe del Gobierno se negó a contestar.

Cuando los redactores hablaban con algunos ministros sobre la noticia de la dimisión del señor Rico Avello, pasó el señor Lara y preguntó:

—¿Hablan ustedes de crisis?

—Sí, nos referíamos a la noticia que publica algún periódico según la cual iba a dimitir hoy el ministro de la Gobernación.

—Pues nos hemos ocupado de varias cosas, menos de crisis. Precisamente ahí tienen ustedes al señor Rico Avello que puede informarles de eso.

En efecto, se acercó el ministro de la Gobernación y dijo que se atenia a las manifestaciones que hizo anoche.

Poco después abandonaba el Consejo el ministro de Agricultura y manifestó que había recibido telegramas motivados por la noticia que publican algunos periódicos sobre supuesta importación de maíz y trigos.

Agregó que podían desmentir todo lo referente a la importación de granos y que si alguna vez pensara en ello, sería con el consentimiento de la Cámara.

### El Gobierno se ocupó de la proposición de amnistía y de los haberes del clero necesitado

Madrid 3 (3'30 t.).—El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia del Consejo:

“El presidente dió cuenta de la proposición de Amnistía presentada por algunos grupos parlamentarios y el Consejo, después de deliberar sobre tan importante cuestión, acordó recabar para sí la iniciativa de precisar el momento oportuno en que debe plantearse la amnistía y la extensión que debe tener.

Acto seguido se ocuparon con detalle de esta cuestión.

Se acordó encargar al ministro de Justicia la redacción de un proyecto en el que se determine los auxilios al clero necesitado.

HACIENDA. A propuesta del ministro se acordó fijar los créditos por el primer trimestre de 1934 con motivo de ser incluidos en la proroga de los presupuestos.

Proyecto de ley autorizando al Gobierno para la renovación de las obligaciones del Tesoro emitidas el 12 de Abril de 1932.

Admitiendo la dimisión al delegado del Gobierno en el puerto franco de Barcelona don Arturo Menéndez y nombrando para sustituirle a don Alejandro Bous Catarinou.

GOBERNACION. El ministro dió cuenta al Consejo del estado del orden público en España.

Sometió a informe del ministerio de Hacienda un proyecto sobre la edificación de cuarteles para la guardia civil en diferentes pueblos y que están en construcción.

Dió cuenta de una proposición de recompensas para el director de Seguridad y de los altos jefes señores Vázquez y Santiago y al gobernador civil de Zaragoza.

Aprobó el Consejo a propuesta del ministro la concesión de una recompensa honorífica a don Niceto Sela Sapis, con ocasión de su jubilación de catedrático de la Universidad de Oviedo.

COMUNICACIONES. Se aceptó la dimisión al director técnico de Telecomunicaciones don Manuel Viedma y se nombró para sustituirle a don Ramón Miguel Matos.

INDUSTRIA. El Consejo aceptó una propuesta sobre el fomento de la exportación de vinos a los Estados Unidos.”

### INTERESES DE CORDOBA

Madrid 3 (3'30 t.).—La “Gaceta” publica una disposición nombrando a don Manuel Blanco Cantarero vocal del Tribunal que ha de juzgar el concurso para una plaza de auxiliar y otra de profesor de Geografía, Historia, Economía y Legislación industrial convocado por el Patronato local de Formación Profesional de Córdoba.

### SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 3 (3'30 t.).—En la sección séptima del Congreso se reunió la minoría radical bajo la presidencia del señor Iglesias.

La reunión fué convocada por el señor Lerroux, pero como hoy no podía asistir por celebrarse Consejo, se acordó volverse a reunir.

Se le preguntó al señor Iglesias sobre los asuntos que se trataron y dijo que tenía por objeto el presentarse a el jefe del Gobierno y los ministros radicales a la minoría, cosa que harán esta tarde.

Se acordó sustituir a los miembros de las Comisiones que no concurren tres veces seguidas, dándose cuenta de una circular del señor Lerroux aconsejando el inexcusable deber de asistir a las reuniones.

Por último se acordó que la minoría se reuna todos los miércoles a las once de la mañana.

### RECEPCION EN EL PALACIO DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 3 (4'15 t.).—Esta mañana en el palacio de la Generalidad se celebró una recepción en honor del cuerpo consular con motivo de la entrada de Año Nuevo.

El decano consular que es de Inglaterra pronunció un discurso en el que dedicó un recuerdo a Maciá.

### AMENAZA DEL SINDICATO DE TRANSPORTES

Barcelona, 3 (4'15 t.).—Las hojas clandestinas que fueron repartidas anoche eran del Sindicato Unico de Transportes.

En ellas se amenaza de no reintegrar a los obreros despedidos con ha-

cer actos de violencia y dice que Barcelona no tendrá un minuto de tranquilidad.

De madrugada se registró un acto de sabotaje en uno de los tranvías.

#### CONDENADOS POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Zaragoza, 3 (4'30 t.).—El Tribunal de Urgencia ha condenado a diez años y un día de prisión por desórdenes contra la forma de Gobierno a los individuos que hicieron fuego contra la fuerza pública durante el pasado movimiento.

#### OVEJERO ANUNCIA UNA CONFERENCIA

Valencia, 3 (5'15 t.).—El diputado provincial por Madrid y catedrático don Andrés Ovejero se ha ofrecido a las autoridades de Valencia para dar una conferencia sobre el arte del glorioso pintor Joaquín Sorolla, ya que no pudo asistir a la inauguración del monumento.

#### LLEGADA DE UN GOBERNADOR

Sevilla, 3 (5'30 t.).—Llegó el gobernador civil de Ciudad Real don Antonio Rodríguez de León, para asistir al entierro de su padre.

### LA SESION DE CORTES

Madrid, 3 (6'30 t.).—La sesión se abre a las 4'35 bajo la presidencia del señor Alba.

Hay animación en escaños y tribunas. En el banco azul se encuentra el ministro de Obras públicas.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades que afectan a once diputados que quedan proclamados.

SERRANO SUÑER defiende un voto particular al dictamen de la Comisión de Actas sobre un puesto por Murcia capital y propone que se proclame a Moreno Gavache en lugar del candidato socialista.

Afirma que el acta del diputado radical socialista es válida por los votos y por la forma legal de la elección.

PRAT en nombre de la Comisión defiende el dictamen y se extraña de la actitud del señor Serrano Suñer que dijo que en conciencia debieran anularse aquellas elecciones.

Propone la proclamación del diputado socialista Santos. (Entran los ministros de Comunicaciones, Industria y Marina).

SERRANO SUÑER rectifica insistiendo en sus puntos de vista.

PRAT también rectifica y se desecha el voto, quedando aprobado el dictamen.

Prometen varios diputados proclamados.

Continúa la sesión.

#### SE APLAZA LA DISCUSION DE LAS ACTAS DE VALENCIA

Madrid, 3 (4'30 t.).—Al llegar al Congreso el señor Leroux celebró una conferencia con el presidente de la Cámara.

A la salida le interrogaron los periodistas sobre el alcance de su entrevista y dijo el jefe del Gobierno que había rogado al señor Alba que se aplazara la discusión de las actas de Valencia ya que estaban ausentes algunos de los diputados por aquella circunscripción.

A ello accedió el señor Alba y después manifestó don Alejandro que él escribiría a dichos diputados para que acudieran al Congreso.

Comentó que él tenía que actuar hasta de comadrona que interviene en los partos.

—¿Necesita usted de forences?

—No me hace falta.

#### LAS EXPORTACIONES DE VINOS

Madrid, 3 (5'15 t.).—El jefe del Gobierno recibió a una comisión de exportadores y criadores de vinos que le hablaron de la exportación a los Estados Unidos.

El señor Leroux les comunicó que de este asunto se habían ocupado en el Consejo de Ministros.

#### LOS AGRACIADOS CON EL PREMIO SEGUNDO

Burgos 3 (6'15 t.).—Comunican de Aranda de Duero que seis décimos del billete de lotería 45.522 premiado con 300.000 pesetas fueron adquiridos en Madrid por doña Enriqueta Sangrador que se reservó cinco pesetas y el resto lo envió a dicho pueblo a nombre de don Francisco Díaz, empleado, de la Campsa, que los repartió entre los empleados y personal ferroviario.

#### EL INSPECTOR DE LA GUARDIA CIVIL

Sevilla, 3 (6'15 t.).—Ha llegado el inspector general de la guardia civil señor Bedia, que viene para asuntos particulares.

#### SON CORTADAS LAS COMUNICACIONES CON SEVILLA

Sevilla, 3 (6'15 t.).—El gobernador civil hablando con los informadores les dijo que en Almadén de la Plata habían cortado las comunicaciones con Sevilla, por lo que ordenó la sa-

lida de fuerzas de la guardia civil de Real de la Jara y de Sevilla.

El teniente jefe de las fuerzas le informó después que con motivo de la detención de uno de los elementos perturbadores y que es presidente de la Sociedad Obrera, se amotinaron las mujeres y algunos mozalbetes como protesta por el hecho.

Para evitar que se pidiera un coche a Sevilla a fin de trasladar al preso, cortaron las comunicaciones telefónicas.

Agregó el gobernador que se había restablecido el orden en dicho pueblo y que el detenido había sido trasladado a Sevilla.

#### HAN HUIDO LOS AUTORES DE LA MUERTE DEL JEFE DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Bilbao, 3 (6'30 t.).—La policía sigue trabajando para conocer el paradero de los anarco-sindicalistas Esteban Pascual y dos más a los que se consideran como autores de la muerte del jefe de la guardia municipal.

Dichos individuos abandonaron el trabajo el día del asesinato y desaparecieron por lo que se suponen sean los que intervinieron en el crimen.

Se ha ordenado a los agentes de servicio en la frontera que procedan a su detención caso de que intenten pasar.

El gobernador ha salido a las tres de la tarde para Durango con objeto de asistir al entierro de la víctima del atentado.

#### RIÑA SANGRIENTA

San Sebastián, 3 (6'30 t.).—En Hernani sostuvieron una riña Juan Fernando y el concejal Celestino Ricondo.

Este último resultó gravemente herido. Como el agresor es tradicionalista se creyó en un principio que la riña fueron por cuestiones políticas, pero después se ha averiguado que tuvo por causas asuntos particulares.

#### HUELGA DEL HAMBRE

Palma del Condado 3 (6'30 t.).—Los detenidos por motivo de los últimos sucesos han declarado la huelga del hambre.

El alcalde ha pedido al gobernador

## UN FELIZ AÑO NUEVO

desea a sus clientes y amigos

## PUBLICIDAD OBREGÓN



que se traslade a los reclusos a Huelva.

Los detenidos están sometidos al Tribunal de Urgencia y parece que se prepara el traslado de ellos a la cárcel de la capital.

## Cuatro extranjeros mueren envenenados

Cádiz 3 (6'15 t.).—Según noticias recibidas en la Comandancia de la Guardia civil en la carretera de Cádiz, en el kilómetro 70, entre Veger y Facina, han sido encontrados muertos dos alemanes, un checoslovaco y otro individuo desconocido.

Según se ha podido averiguar se dirigían a Tarifa. Se les encontraron residuos de una hierba denominada tierra y que es muy venenosa.

Sin duda la confundieron y la comieron en ensalada.

Algunos vecinos han dicho que vieron a los extranjeros que iban por el camino cantando.

Los cuatro cadáveres han sido trasladados a Cádiz.

## Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

### NUEVA DIRECTIVA

A las ocho de la noche celebró la Cámara Oficial de Comercio e Industria la sesión que previene al artículo 53 del Reglamento que trata de la renovación trienal de la entidad y toma de posesión de los nuevos miembros.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del vocal de más edad, don Inocente Añón, y con la asistencia de los señores Cuesta y Costi, Sánchez Aroca, Salcedo Nieto, González Zayas, León Alvarez, Martínez de los Llanos, Porras, Sánchez Camacho, Laguna Corrales, Jurado Moreno, Rodríguez Yuste, Torrent Terol, Aguilera Camacho, Morales Reyes, Jiménez Claramunt, Padilla Serrano, Córdoba Román, Segura Velasco, Conde Alba, Molina Padilla, Rodríguez de Liévana y los vocales cooperadores, señores González Cabello, Serrano Palma y Conde Alba (don Antonio).

Aprobadas las actas de la proclamación de candidatos y de la sesión extraordinaria del 19 de Diciembre y realizada la toma de posesión de los nuevos vocales, procedióse a la elección de presidente y demás cargos de la Mesa, resultando reelegidos por aclamación:

Don Juan de la Cuesta y Costi, para presidente; don Manuel González Zayas, para vicepresidente primero; don Manuel Sánchez Aroca, para vicepresidente segundo; don Manuel

Laguna Corrales, para tesorero, y don Antonio Castro Medina, para contador.

Hecho cargo de la presidencia el señor de la Cuesta, acompañado en el estrado por los demás miembros de la Mesa, dirigió un afectuoso saludo a todos los asistentes y especialmente a los nuevos vocales, agradeciendo la designación con que le honraban nuevamente prometiendo que seguiría poniendo toda su buena voluntad y entusiasmo al servicio de la Cámara, esperando la cooperación de todos los compañeros de entidad para que el éxito corone la gestión común de la corporación en beneficio de los intereses del comercio y la industria.

Los nuevos vocales agradecieron unánimemente el saludo de la presidencia, prometiendo su cooperación a los trabajos de la entidad a que había aludido el señor de la Cuesta.

El señor Aguilera, después de expresar un afectuoso saludo de bienvenida a los nuevos vocales, haciéndolo también extensivo a los antiguos compañeros, propuso en primer término que se consignara en acta un voto de gracias a la Mesa interina. Después y con motivo de la reciente muerte de la viuda de don Carlos Carbonell Morand, hizo memoria de la labor fecunda desarrollada por el señor Carbonell Morand al frente de la Cámara, desde su fundación como entidad privada y después como oficial; recordó sus trabajos en favor de la construcción del Pantano del Guadalmellato, que hoy es ya una realidad; del ferrocarril de Puertollano y de otros problemas vitales de Córdoba, por lo que pedía también se consignase en acta el sentimiento de la Cámara por dicho fallecimiento y se le trasladará el acuerdo a la casa Carbonell y Compañía. Así se acordó unánimemente.

A continuación quedaron designadas las diferentes Comisiones informativas que habrán de actuar en el trienio entrante. Se nombró también vocal representante de la Cámara en la Junta de Detasas a don Enrique Rodríguez Yuste y vocales representantes en el Jurado de Estimación de Utilidades a don Francisco Jurado Moreno, por el Comercio, y don Manuel Córdoba Román, por la Industria.

La Cámara acordó después solicitar que con motivo de la elevación contributiva que empezará a regir en primero de abril próximo a causa del aumento de capitalidad, se le dispense a los contribuyentes el pago de algunos de los recargos transitorios hoy vigentes, dada la situación difícil por que atraviesan los negocios.

El señor Sánchez Aroca solicitó que se interesase de los diputados a Cortes por Córdoba el que interpusiesen su influencia para que se llevasen a cabo obras tan importantes como la

construcción de la Estación Central de Ferrocarriles y otras de carácter público que con las de la nueva cárcel y la sucursal del Banco de España, aliviaran extraordinariamente el paro obrero.

Una vez más interesó el señor Aguilera que la Cámara reprodujese sus peticiones en favor de un nuevo horario de trenes por parte de las Compañías de Andaluces, Peñarroya y M. Z. A., a fin de evitar el caso bochornoso de que la correspondencia a los pueblos de la Sierra tarde tres fechas en llegar a su destino desde la capital.

Terminada la sesión, la presidencia obsequió a todos los asistentes con un espléndido lunch, impresionándose también algunas placas del acto por el fotógrafo señor Santos.

## NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 3 de Enero

Francos, cambio, máximo .....	47'70
Libras, cambio, máximo .....	39,55
Dollars, cambio, máximo .....	7'67
Interior 4 por 100 .....	69,35
Exterior 4 por 100 .....	80'50
Amortizable 5 por 100, 1920 .....	93'40
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 .....	92,50
Acciones Banco de España .....	555'50
Acciones Azucarera ordinarias .....	44'25
Idem f. c. Norte de España .....	254'—
Idem de M. Z. y A. ....	243'—

## Ultima hora local

### GRAVE CAIDA

A última hora de la tarde, cuando se disponía llenar un cántaro de agua en la fuente de la Plaza de Jerónimo Páez, la joven de 21 años Angela Rubio Gámez, tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo lesionándose.

Por sus familiares fué conducida en un coche a la casa de socorro donde los facultativos de guardia le apreciaron la fractura de la tibia y peroné, por su tercio inferior de la pierna izquierda.

En grave estado se trasladó a su domicilio, Bataneros, 3.

Para comprar Muebles y Camas metálicas a precios baratísimos visitad la Casa de

**JUAN ANDÚJAR**

(Frente al Ayuntamiento) CÓRDOBA

# La construcción de la Casa de Correos y Telégrafos en Córdoba

Visita el señor Vaquero al gobernador civil.—Sobre la nueva Casa de Correos.—Necesidad de emprender las obras enseguida.—El Ayuntamiento debe ofrecer inmediatamente el solar

El diputado a Cortes don Eloy Vaquero, visitó ayer tarde al gobernador civil de Córdoba señor Armiñán. Hablaron de distintos asuntos, y especialmente, de la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos en Córdoba.

El señor Vaquero, se ocupó, ante la primera autoridad civil de la provincia muy extensamente de ese asunto, y le hizo ver, la necesidad una actividad precisa, por lo que a Córdoba se refiere, para que se ponga en marcha la obra en la más inmediata fecha posible.

Ello daría, como primer resultado grato, la solución, en parte, de la gran crisis de trabajo existente. Redundaría el asunto en favor de los obreros parados, y es éste, a juicio del señor Vaquero, el problema más urgente, que hoy pesa sobre la ciudad.

El señor Armiñán mostró de acuerdo en absoluto con el parecer del señor Vaquero. El gobernador, con un claro instinto de las cosas, y una certera visión de la realidad, afirmó que todos los esfuerzos deben ir unidos a la realización de esa obra, que está sin empezar aún.

La entrevista del señor Vaquero con el gobernador, tiene una importancia extraordinaria, y encierra un interés grandísimo. Esperamos de ella, por los procedimientos que han de ponerse en práctica, una solución satisfactoria. de ese asunto, al que tan insistentemente nos hemos referido, y por el cual, diversas veces hemos propugnado en las columnas de LA VOZ.

\* \* \*

No hace diez días, que en estas mismas páginas hemos tratado de la construcción de la nueva Casa de Correos y Telégrafos. Dijimos entonces, y ahora lo repetimos, que hay consignadas en el presupuesto, inicialmente, 700.000 pesetas para esa obra.

El propósito parece que ha tropezado con la rémora municipal. El Ayuntamiento ha de ofrecer solar al Estado, y el Ayuntamiento, no ha procedido, ni con la celeridad que el caso requiere, ni con el desinterés que merece la idea de dotar a Córdoba de un gran edificio, destinado a fin tan principal, como el de las comunicaciones.

Argumentábamos en nuestros an-

teriores artículos, que en casi todas las provincias andaluzas, la municipalidad, había ido, con la urgencia que el caso requiere, a la resolución del asunto, dotando al Estado de un solar en buenas condiciones para el caso. Desgraciadamente, Córdoba, hasta el momento presente, es una excepción.

Dentro de la triste realidad del paro obrero; dentro de esa realidad desoladora que agolpa a los hombres sin trabajo a las puertas de las Casas Consistoriales y a las de los Comedores de Caridad, el abandono de una cuestión como esta, no tiene justificación posible.

Posee el Ayuntamiento solares que pueden ser ofrecidos para el caso. La calle de Málaga, en su segundo trozo, da la impresión de una ciudad destruida. ¿No habrá posibilidad de que el Municipio ponga en marcha el asunto y ofrezca un solar conveniente para la Casa de Correos y Telégrafos? Si en la calle de Málaga fueran pequeños los que existen ¿no podría el Ayuntamiento llegar a la permuta de terrenos, con otros propietarios de la calle citada, y allanar de esta manera la dificultad?

Desearíamos que la conferencia del señor Vaquero con el gobernador civil señor Armiñán produjera un resultado halagador en este sentido. Nos proponemos insistir sobre el tema, porque lo merece, y porque de su desarrollo ha de sobrevenir un beneficio a las clases obreras desesperadas, sin trabajo, y sin recursos.

## DE LA ALCALDIA

Al hablar con los periodistas, el alcalde don Pascual Calderón Uclés, les manifestó que en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes, por desconocimiento de las modificaciones introducidas en las Ordenanzas fiscales del ejercicio en curso, se proponía hacerlas públicas por medio de la presente nota y de otras que, sucesivamente, iría dando a la publicidad. Con este propósito y en su afán de no hacer estas notas muy extensas, se limitó, en la de hoy, a los siguientes conceptos.

VENTA EN LA VIA PUBLICA. Se exceptúa del pago de derechos, la

venta a brazo; pero aclarándose que esta clase de vendedores no podrán detenerse en la vía pública más tiempo del necesario para realizar sus operaciones de venta, ni permanecer en parajes destinados a puestos permanentes ni situarse en lugar cercano, en menos de cincuenta metros de establecimientos o puestos fijos se comercie con los mismos productos que él lleve. Por tanto a partir de la publicación de esta nota, los individuos del cuerpo de la guardia municipal serán los encargados del cumplimiento de este reglamentario precepto.

ANUNCIOS. Como con detrimento para el ornato público se exhiben constantemente anuncios que atraviesan las calles, se ha elevado la tarifa, con el único deseo de que se restrinja a determinados días, en la siguiente escala: En calles de primer orden, 150 pesetas al mes; en las de segundo, 100; y en las de tercero, 50; a base de que su tamaño no exceda de cincuenta centímetros de anchura.

También se ha gravado, entre otros nuevos conceptos, el anuncio de cualquier clase de propaganda por medio de altavoces en la vía pública y el de viva voz; el primero al respecto de 25 pesetas por altavoz y día y, el segundo, a razón de 25 pesetas trimestrales.

Córdoba, 3 de Enero de 1934.—El alcalde, Pascual Calderón Uclés.

### Desgraciado suceso en Santaella

## Una joven muerta de un tiro

Noticias recibidas de Santaella, dan cuenta de un trágico suceso desarrollado en una huerta de aquellas inmediaciones.

Según la referencia oficial, en la huerta denominada de "El Sol" y en un chozo existente en la misma, se encontraban Gracia Morales Sánchez, en unión de Isabel Ortega Pulido.

Por el camino que conduce al chozo marchaba la joven de 17 años Valle Luna Aguilar, a la que acompañaba Concepción Delgado Araques.

Gracia Morales cogió una escopeta y asomándose a la puerta del chozo, dijo:

—¡Voy a dar un susto a esas amigas!

Al echarse la escopeta a la cara, lo hizo con tan mala fortuna, que se disparó el arma y el proyectil alcanzó a la joven Valle Luna, debajo de la barba, matándola.

El suceso ha producido penosa impresión.

**GOBIERNO CIVIL****EL CIERRE DE LAS TABERNAS**

Al recibir el Gobernador civil de la provincia, don Luis Armiñán a los informadores les manifestó que en la provincia la normalidad es completa.

Los informadores le significaron que el cierre de las tabernas y bares a las once de la noche podría significar perjuicio para algunos industriales y el señor Armiñán dió las órdenes oportunas para que en lo sucesivo dichos establecimientos, en los lugares céntricos, cierren sus puertas a la una de la noche.

Las tabernas y bares de los barrios cerrarán a las doce.

En cuanto a los establecimientos de esa especie en los pueblos de la provincia, dijo que ha facultado a los alcaldes para que determinen en cada caso.

**LA CUESTION DE LA DIPUTACION**

Un periodista preguntó al señor Armiñán si había algo resuelto sobre el pleito de la Diputación.

El Gobernador civil contestó que no tenía noticias de ello.

**VISITA DE CORTESIA**

Esta mañana visitó al Gobernador civil el diputado a Cortes don Adolfo Moreno Quesada.

La visita fué de cortesía.

**VISITAS**

Hoy ha recibido el Gobernador civil de la provincia señor Armiñán Odriozola en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Alcalde de Almodóvar del Rio, con una comisión de Patronos de Iznájar, alcalde y comisión de panaderos de Hornachuelos, alcalde de El Carpio, una comisión de obreros de Fuente Obejuna y don Andrés Sierra de Mendoza.

**De sociedad**

Se encuentra mejorado, de la enfermedad que hace días le retiene en el lecho, nuestro distinguido amigo y correligionario don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

Le deseamos un completo restablecimiento.

**Consejo provincial de Primera Enseñanza de Córdoba**

El día 23 del mes de Diciembre, celebró sesión este organismo bajo la presidencia de don José Priego López.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se concedió licencia, por alumbramiento a la maestra de Moriles doña María de la Concepción Telles Bernaí.

Dada cuenta de la comunicación del Consejo local de Cabra, el Consejo se dá por enterado de la distribución de fiestas locales y acuerda autorizar la implantación de la semana inglesa en dicha localidad.

Habiendo sido clausuradas por epidemia de sarampión las Escuelas de Espajo, se acuerda confirmar en el cargo que desempeña, al interino que presta servicios en dicho pueblo, cuando cese la causa de la clausura.

Vista la comunicación del Consejo local de Montilla, el Consejo se dá por enterado del pase de la interina que sirve en la Escuela número 2 del grupo "Concha Espina", por clausura temporal de la misma a prestar sus servicios de párvulos del mismo grupo.

Fué desestimada, por improcedente, la instancia de doña Aurora Romano Romero.

Como resultado de la comunicación del maestro de Fuentidueña, se acuerda requerir al Ayuntamiento para que procure que la casa habitación que ocupa el interesado, runa las condiciones debidas de habitabilidad.

Después de amplio y detenido examen el Consejo acuerda pedir a la Superioridad autorización para aplicar nuevas normas en el nombramiento de cursillistas con derecho preferente a servir interinidades y que si esta es concedida se proceda rápidamente a la publicación de la oportuna convocatoria que en principio quedó aprobada.

Por último, el Consejo acuerda que con fecha 2 de Enero, sean nombrados maestros interinos de las escuelas vacantes, a los cursillistas que en su día renunciaron a la plaza que como tales desempeñaban por no encontrar sustituto titulado, sin que este nombramiento afecte para nada el derecho que como cursillistas aprobados pueda corresponderles, conforme a lo preceptuado en la orden de 30 de Septiembre último y formulada la pro-

puesta por orden riguroso de puntuación de los interesados, resultaron designados:

Doña Rafaela Gómez Jurado, para Iznájar; doña Ana Moreno Peña, para Nueva Carteya; doña Encarnación Ortega Fernández, para Almedinilla, Las Navas; doña Felisa Pérez Rosales, para Benamejí; doña Ana Blanco Ferrer, para El Carpio; doña Inés Muñoz Gutiérrez, para Fuente Genil, El Palomar; doña Flora Brieva Muñoz, para Bélmez; doña Angustias Moreno Blanco, para Bélmez, El Hoyo.

Don Rafael Suárez Cruz, para Bélmez, El Hoyo; don Pablo Estévez López, para Fuente Obejuna, Posadilla; don Blas Gajete López, para La Carlota, El Rinconcillo, y don Ramón Molina Martínez, para Fernán Núñez.

Los títulos administrativos los podrán recoger los interesados en las oficinas de este Consejo antes del 10 de Enero, en que deberán todos encontrarse en posesión de sus respectivas escuelas.

**El gobernador y los periodistas****UN ACTO SIMPATICO**

El pasado día 31 ofreció el gobernador civil de la provincia, don Luis de Armiñán Oriozola a los periodistas que hacen información en el Gobierno un vino de honor, para celebrar la salida de año.

Asistieron los señores Aguilera, Quesada, Velilla, García Casas, Herrera, Pineda y Alonso, en representación de "A B C", "Ahora", "El Sur", "Diario de Córdoba", "Defensor de Córdoba", "Debate" y LA VOZ.

Con el señor Armiñán se encontraban el secretario oficial del Gobierno don Vicente Hita, y el secretario particular del gobernador don José Oliver.

Durante el acto se brindó por el éxito del gobernador civil.

Más de dos horas permanecieron los informadores con el gobernador deleitándose con la charla amena e interesante del señor Armiñán.

Se interesó éste por el estado de la Asociación de la Prensa de Córdoba y significó su deseo de prestar su apoyo en pro de la reorganización de dicho organismo.

Cuantos asistieron al acto, tan sencillo como cordial, quedaron agradecidos a las atenciones del gobernador.

**TACOS DE ALMANAQUE**

Librería Luque.

Gondomar, 17.

LA CASA "ALFA" presenta en su admirable exposición las maravillosas máquinas Modernas, que a la vez de constituir hermosos muebles, sirven de ornato a las casas. Adquiriendo una de estas máquinas se regalan magníficos relojes y otros objetos muy valiosos. Calle Mariana Pineda, 11 (detrás de La Perla).

**AYUNTAMIENTO****VISITAS**

Han visitado al alcalde en su despacho oficial:

Don Francisco Liebre, don Francisco Fera, doña Josefa Marzo, don Restituto Blanco, don Manuel Ruiz, don José Rivera, don Rafael Montilla, don José Sampellano, don Rafael Márquez, don Rafael Molina, señor Meleiro, una Comisión de Metalúrgicos.

**DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA MUNICIPAL**

Manuel Martínez Reyes, Antonio Caballero Ruiz, por tirar piedras sus hijos en el jardín de la plaza de Jerónimo Páez.

El guardia número 107 dió conocimiento de que el niño Antonio Fernández Alijo, fué curado en la casa de socorro por haberle mordido un perro de Antonio Castilla.

El 30 dió conocimiento de que Purificación Montión Madero y Rafael Martínez, denuncian a Manuel García Pareja, y su hija por insultos y malos tratos de palabra.

El 59 depositó en el Asilo un borrego que encontró Antonio Luque Arroyo.

**Tribunales****Audiencia****JUICIOS PARA MAÑANA**

En la sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra José Chamorro y tres más, por el delito de hurto.

La defensa y representación del procesado están a cargo del abogado y procurador señores Espina y Rodríguez.

**POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA**

En la sala segunda se verá y fallará la causa por tenencia de armas procedente del Juzgado de Bujalance contra Modesto Morente Ruiz. Defensor señor Espina.

El Fiscal pide para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

En la misma sala se celebrará la vista de la causa por tenencia de armas instruida en el mismo Juzgado contra Pedro García Castro.

El letrado señor Roses defenderá al procesado para el que pide el fiscal la pena de un año de prisión menor.

**CINE GÓNGORA****Empresa S. A. G. E.**

Jesús María, núm. 12.—Teléfono 2165

HOY MIERCOLES, a las 6'30 y 10'30, SOLAMENTE HOY, estreno de la notable producción M. G. M., PERDONEME, SEÑORITA, por John Gilbert. Un amor que acarrea generosa rivalidad entre dos compañeros de trabajo. Argumento muy interesante que dá lugar a escenas de gran emotividad.—Butaca de Patio sin numerar, 1'00. Idem de entresuelo, 0'75. Delantera de entresuelo, 0'90. Palco de entresuelo, 5'00. Idem de fondo con idem, 3'75. Cambio diario de programa. El local más confortable de Córdoba.

**El festival del día 31 en el Centro Filarmónico**

De acontecimiento puede considerarse el gran festival celebrado en los salones de dicha Sociedad Artística, con motivo de la salida y entrada de año.

La concurrencia numerosísima se divirtió de lo lindo, abundando las muchachas guapisimas, que como siempre dan primordial realce a estos actos.

El festival empezó con la ejecución de un programa escogido a cargo del Cuadro Artístico de la Entidad, recibiendo calurosos aplausos sus componentes y director señor Pérez Cantero. A las doce de la noche se tomaron las clásicas uvas e inmediatamente, con una animación extraordinaria, comenzó el baile que fué amenizado por una notabilísima orquestina y terminó a las altas horas de la madrugada.

Hubo batalla de confettis y serpentinas y se sortearon entre los asistentes dos preciosísimos regalos consistentes en una muñeca y estuche de manicura. También se soltaron globos regalados para la fiesta por la casa de Calzados La Imperial.

Merece plácemes la nueva directiva del Centro Filarmónico, por esta clase de fiestas que organiza a sus socios, pues sin duda alguna la celebrada en el día expresado ha sido una de las más bonitas que se han celebrado en sus salones.

Para el día 6 próximo, Fiesta de Reyes, hay organizado un gran baile en honor del Comercio de Córdoba, para el que han sido invitados todos los industriales y comerciantes de la capital, prometiendo ser un nuevo éxito, dada la animación que existe para el mismo. En este festival se regalará a las señoritas, mediante sorteo, una preciosa muñeca.

**Hacienda****PAGOS PARA MAÑANA**

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos.

Representantes de los Ayuntamientos de Almedinilla, Añora, Bujalance, Cañete, Conquista, Espejo, Fernán Núñez, Fuente Obejuna, Iznájar, Luque, Montoro, Puente Genil, Rute, Valenzuela, Villa del Rio, Villanueva de Córdoba y Villanueva del Duque.

**Estadística de Tribunales****Sentencias dictadas en el año de 1933**

Atentado, 39; asesinato, 1; allanamiento de morada, 9; amenazas, 17; abusos deshonestos, 5; abandono cargo público, 1; alzamiento de bienes, 1; coacciones, 9; corrupción de menores, 4; contra el ejercicio del culto, 1; daños, 9; disparo, 1; desobediencia, 4; detención ilegal, 4; desacato, 6; estafa, 28; estupro, 3; escándalo público, 2; falsedad, 4; falso testimonio, 1; homicidio, 17; hurto, 158; incendio, 3; insultos, 20; imprudencias, 3; injurias, 13; inhumación ilegal, 1; infracción ley de caza, 10; lesiones, 84; malversación, 1; muerte, 1; muerte por imprudencia, 1; parricidio frustrado, 2; publicación clandestina, 5; quebrantamiento de depósito, 1; robo, 41; resistencia, 19; raptos, 3; sedición, 1; sospecha de hurto, 1; tenencia de armas, 110; tenencia de explosivos, 1; tenencia útiles para el robo, 1; tentativa de robo, 3; tentativa de parricidio, 1; tentativa de homicidio, 1; tentativa de violación, 3; tentativa de estafa, 2; uso de nombre supuesto, 5; usurpación, 1; usurpación de funciones, 1; uso de armas, 1; violación, 3. Total, 668.

**VISITEN LA EXPOSICIÓN DE LA MÁQUINA "ALFA" PARA COSER**Calle Mariana Pineda, 4  
— (detrás de La Perla) —

## IRONÍAS

DIALOGO EJEMPLAR

## EL LIBRO Y LA PISTOLA

A nuestro lado conversaban dos jóvenes. Cenceño, quebrada la color, acetinado, y anteojado, uno. Cuello bovino, ancho el rostro, zarcos los ojos, atlético el tórax, otro. *Jeseys* y gabardinas les abrigaban del frío y les resguardaban de la lluvia. Todos estábamos reunidos, en espera de un claro del diluvio. Recogimos el diálogo con precisión estenográfica. Lo reproduciremos con su ruda crudeza.

El de los anteojos.—¿Trajiste el libro? Lo necesito para leer esta noche, que no saldré de casa.

El atlético.—Necesito que me enseñes la pistola para entregarte el libro.

(El arma fué extraída discretamente del bolsillo de la gabardina.)

El de los anteojos.—Auténtica "Campo Giro".

El atlético.—La veo, y es de las buenas.

nas. Toma y dame. ¿El libro? Ahí va. ¿La pistola? Tráela. (Una risa irónica en los labios rojos del hombre violento.) Tú, que esta noche comenzarás a quemarte la poca vista que te queda, ¿crees que los libros pueden hacer una revolución?

El de los anteojos.—El libro no muere, porque es un sembrador.

El atlético.—Lo que siembra es la pistola, que siembra la muerte y recoge cosecha de Poder. Los hombres *hombres*, debemos ir al asalto. Renovaremos la intentona y un día, quizá lejano, triunfaremos.

El de los anteojos.—No podréis triunfar si no os precede una legión de sembradores de ideas como yo.

El atlético.—(Vacilante.) Nosotros os despreciamos un poco y a veces un mucho, pero creo que tienes algo de razón. De todos modos me quedo con mi sistema: mil hombres audaces pueden hacer una revolución, y cien mil (con acerba ironía) de sembradores de ideas convertís a los hombres en mujeres.

El de los anteojos (sonriente).—Sea como quiera os dominamos. Yo

soy más peligroso que tú. A ti te fusilará un guardia de Asalto, y a mí, si me llevan a la cárcel, desparramo rebeldía que nadie puede evitar. Si piensas un poco verás que tú eres el explosivo y yo el obrero que le hace estallar.

El atlético (riendo a careajadas).—Voy a probar la "Campo Giro". Confío en ella, y no en el papel.

El de los anteojos.—Ríete, pero nos completamos. Que nos dejen propagar ideas y un día os lanzaremos a la violencia con sólo mover nuestra mano en mandato que tendréis que cumplir. El libro no tiene enemigos, por ahora, y vuestras "Campo Giro" poco pueden contra los de Asalto. Tu pistola no disparará sino obediente a nuestros mandatos. Os hacemos falta y nos hacéis falta. Piensa... si sabes.

El atlético.—Voy a probar el arma.

El de los anteojos.—Voy a leer.

El oyente.—Lector, medita y haz meditar a quienes deben velar por una civilización.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

554

ORTEGA Y FRIA

—Es igual.

—Señor hidalgo, no sé si debo alegrarme o entristecerme al veros, porque...

—He acertado a complacer al rey, ha creído que soy capaz de hacer mucho y me ha mandado venir para averiguar dónde se ocultan los que han cometido tantos crímenes, siendo el último de tal naturaleza que apenas se concibe.

—No lo entiendo, señor Baltasar; pero si os aseguro que sois un hombre extraordinario...

—Os daré explicaciones y os convenceréis de que es muy sencillo lo que os parece asombroso. Después conoceréis mi plan y con franqueza me manifestaréis vuestra opinión, para mí muy respetable.

—La situación es crítica.

—Sí, la vida de todos nosotros, incluso la vuestra está pendiente de un cabello.

—Un suceso imprevisto, una coincidencia casual...

—Puede ser nuestra perdición.

—Os escucho, señor Cardona.

Con la mayor claridad explicó el hidalgo lo que en el Escorial había sucedido desde que el monarca recibió el pliego del alcaide, y luego dijo lo que pensaba hacer con el doble fin de engañar a Felipe II y de proporcionarse la satisfacción de ver a Irene.

Con atención profunda escuchó don Pedro, y mientras escuchaba reflexionaba.

Ya no pudo quedarle duda de que el señor Baltasar valía más que todos ellos, pues a la vez que el ingenio y la perspicacia, era muy pre-

EL GRAN TIRANO

551

—No conseguiré averiguar dónde tenéis vuestra vivienda; pero sí que vos y vuestro criado Andrés habéis vuelto a partir, tomando por el camino del Escorial, lo cual prueba que alguna otra intriga traéis entre manos.

—¿Y qué conseguiréis al darle a Felipe II esas noticias?

—Que otra vez me mandará que os busque, y con libertad completa y descaradamente podré ir a la ciudad de Avila, ver a mi adorada Irene, y ayudaros si es que ayuda necesitáis.

—Señor Baltasar, estoy aturdido.

—¿Por qué?

—No comprendo cómo en vuestra cabeza caben tantos planes, cómo al mismo tiempo pensáis en tantas cosas y cómo hacéis combinaciones para ir a parar a donde os conviene.

—Soy algo previsor y nada más.

—Cuando nuestros amigos sepan que en Madrid os encontráis...

—Se sorprenderán y se alegrarán mucho de que yo sea el encargado de perseguiros.

—¿Cuándo volveréis al Escorial?

—Antes me direis cuándo saldréis vosotros para Avila.

—Pasado mañana si bien os parece.

—Pues detrás de vosotros saldré yo de Madrid.

—Hasta el Escorial podremos ir juntos.

—No, porque en el camino ha de haber ojos que miren, y lenguas que después hablen.

—Tenéis razón.

"NI NON E VERO"

## Sutilezas e ingenuidades

—Yo—contaba el otro día Benavente a los que integran su habitual tertulia—tenía, siendo niño, una gran afición a la marina. No pensaba más que en mares remotos, en islas lejanas y en salvajes absurdos... Y hasta recuerdo que en la escuela me lié a mamporros un día con un compañero de mi edad, nueve años. Los dos queríamos el puesto de capitán en un buque que nuestra fantasía había creado.

—Y la vida—exclamó un contertullero—le ha llevado a usted desde luego don Jacinto, por otros derroteros.

—Según, según—replicó Benavente—. Porque yo he hecho un viaje a América y mi condiscípulo tiene en Soria una tienda de tejidos que se llama "La Fragata".

\* \* \*

De los diputados que tienen asiento en los escaños de la Cámara actual, seis visten ropas talares.

Por cierto que cuando se votó la proposición de confianza al Gobierno, el señor Guallar corría por los pasillos ante la llamada de los timbres que reclamaban su presencia en el salón.

El general Cabanellas que conversaba con el diputado por Zaragoza señor Paraíso le dijo a éste:

—Ustedes en su partido tienen cura radical que es don Basilio Alvarez, pero Guallar por lo visto es cura de urgencia.

\* \* \*

Sabido es que la hegemonía loteril se la disputan en cuanto a suerte dos mujeres e n España: doña María Illa en Barcelona, y doña Manolita de Pablo en Madrid. Ambas regentan, respectivamente las dos administraciones más afortunadas de la Península.

Sin embargo, este año la suerte no

ha querido mostrarse feminista y los premios gordos han seguido otros derroteros.

—Es natural—decía Casimiro Ortas, ferviente izquierdista que jugaba quince números y no le ha tocado ninguno—después del resultado de las elecciones ¡ni la suerte es feminista!

\* \* \*

Las extremas derechas están que muerden por la postura, favorable al régimen republicano adoptada por el señor Gil Robles.

—Con ella—decía el diputado radical señor Cámara en los pasillos del Congreso—se constituye una fuerte derecha republicana.

—Sí, sí—le contestó el señor Royo Villanova—. Ya lo presentí yo cuando vi que don Miguel Maura obtenía diez y nueve diputados.

Ese chico para defenderse de la izquierda esgrimía la derecha, pero ahora le ha salido una derecha más fuerte que la suya y le ha dejado k. o.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

552

ORTEGA Y FRIA

—Decidme cuándo y dónde puedo ver a don Juan y a su pupilo.

—Aquí vendrán más tarde.

—Pues entretanto iré yo a visitar a don Pedro de Santisieban.

—Quiero que conozcáis también al señor Mateo.

—Así lo deseo y nos conviene.

—Pues entorces...

—Oos dejo para cumplir mi deber, pues cuanto antes me conviene hablar con don Pedro.

Dispúsose el hidalgo a salir.

María le dijo:

—Señor Cardona, a Dios le pido que os haga dichoso, siquiera para recompensaros por el beneficio inmenso de que os somos deudores.

—Nada me debéis, puesto que por vos nada hice.

—La felicidad de Alberto sería imposible si en un encierro estuviese don Juan de Montalvo, y si a esa felicidad contribuis, como yo sufro y gozo con los goces y sufrimientos del hombre a quien amo, a mí me habéis hecho también igual beneficio que a don Juan.

—Viéndolo estáis —dijo Daniel—; hasta mi hija, que es una niña inocente, tiene más entendimiento que yo, y sabe explicar lo que siento como yo no lo explicaría. ¡Mil rayos!...

—Amigo Salvatierra, el hombre modesto y que se conoce, es el que más inteligencia tiene aunque no lo parezca.

—En cuanto a eso...

—Cada cual hace lo que puede y vos no ha-

EL GRAN TIRANO

553

béis hecho poco en esta ocasión.

—No solamente para vuestra dicha —le dijo la joven al hidalgo— sino también para honrarme con su amistad y para amarla, deseo que pronto se vea libre la mujer que es objeto de vuestra ternura. A su lado mi vida será muy agradable. Decídselo así, y contad con mi cariño y mi gratitud, que es lo único que puedo ofrecer.

—Sois un ángel.

Muy poco más hablaron.

El señor Baltasar salió.

Después de convencerse de que por allí no había nadie que fijase en él la atención, siguió hacia Puerta Cerrada y desde allí por la Cava de San Miguel y las Platerías fué a la calle de Bordadores, entrando en la vivienda del alcalde.

Este recibió ceremoniosamente al hidalgo, que se le presentaba en nombre de su majestad, y le dijo:

—Estoy dispuesto a escucharos.

—Pues tomad ese papel que su majestad se ha dignado entregarme para vos.

Así lo hizo don Pedro, y no bien hubo leído, cuando fijó en el hidalgo una mirada de sorpresa y exclamó:

—¡Vos sois el señor Baltasar de Cardona!

—En cuerpo y alma.

—¡Ah!...

—De mí os han hablado ya nuestros amigos.

—Si hubiérais principiado por decir vuestro nombre...

## Agrupación "Amigos de don Juan Valera"

### CONCURSO PARA ADJUDICAR UN PREMIO DE MIL PESETAS A LA MEJOR ESCENIFICACION DE UNA OBRA DE VALERA

La Agrupación "Amigos de D. Juan Valera", de Cabra (Córdoba), en cumplimiento de sus fines y para contribuir al enaltecimiento de la figura literaria del eminente polígrafo español don Juan Valera, abre un concurso para adjudicar el "Premio de Juan Valera para 1934", instituido como anual por el Ilustrísimo Ayuntamiento de la ciudad de Cabra (Córdoba) y dotado con la cantidad de mil pesetas.

El concurso se ajustará a las bases siguientes:

Primera.—Las obras que se envíen a este concurso han de ser originales e inéditas, de autor español o hispanoamericano, y serán obras teatrales, representables, en varios actos de extensión o duración corriente, inspiradas en la novela de Don Juan Valera, titulada "Juanita la Larga".

Segunda.—Los trabajos habrán de enviarse al Presidente de la Asociación, Martín Belda, 50 (Centro Filarmonico Egabrense), hasta las doce de la noche del día 15 de mayo de 1934. De los que se entreguen a mano será extendido el oportuno recibo, debiendo conservarse el resguardo de los que se envíen por correo certificado.

Tercera.—Las obras no se enviarán firmadas, sino señaladas con un lema, idéntico al que figure en sobre cerrado y lacrado que contenga la indicación del nombre y dirección del autor.

Cuarta.—Las obras serán examinadas por un Jurado constituido por las personas competentes que la directiva de la Agrupación designe y cuyos nombres no serán conocidos hasta que emita su fallo, el cual será inapelable.

Quinta.—El premio no podrá, en ningún caso, dividirse ni considerarse desierto y será entregado solemnemente por el señor Alcalde de Cabra o persona que el Ayuntamiento designe, en la Fiesta literaria que celebra la Agrupación el "Día de Valera", 24

de Junio de 1934), declarado fiesta oficial por dicho Ayuntamiento.

Sexta.—Las obras no premiadas podrán ser retiradas en un plazo de tres meses a contar del día de la adjudicación del premio, a cambio del recibo de su entrega o resguardo de su envío.

Séptima.—La Agrupación "Amigos de Don Juan Valera", procurará que la obra teatral premiada se estrene en un teatro de Madrid o provincias.

Cabra (Córdoba), 30 de Diciembre de 1933.—La Directiva de la Agrupación, "AMIGOS DE DON JUAN VALERA".

Teléfonos de LA VOZ 2435 y 2437

### Señor Comerciante:

## NO ADMINISTRE SU NEGOCIO MÁS TIEMPO

sin estar protegido por una

## Caja Registradora "NATIONAL"

Instale cuanto antes nuestro sistema y podrá ver como enseguida deja de pagar Errores, Tentación, Equivocaciones, Olvidos, Falta de información, etc., etcétera, que en gran parte vienen mermando sus utilidades.

Solicite folletos y demostraciones de los novísimos modelos recibidos que facilitan informes y detalles desconocidos hasta hoy.

Siempre tenemos en existencia modelos de ocasión, GARANTIZADOS POR LA COMPAÑIA

Agencia para Córdoba, Jaén y parte de Granada:

R. SECALL.—Paseo de la Victoria, 21. CÓRDOBA

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

SE ARRIENDA un piso económico, completamente independiente. Razón: Niño Perdido, 1, principal.

### Compras y ventas

LABRADORES! Compren todas sus SEMILLAS a la casa Veyrat de Valencia. Solicite el catálogo general ilustrado. Representante para Córdoba y su provincia: Manuel García Prieto, Alfaro, 42, segundo.

Azulejos para zócalos bonitos dibujos Precios de verdadera ocasión

8'50 pesetas metro

Visite nuestra exposición

Medina Azahara

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CANALEJAS, 9

PIENSO PARA CERDOS Y GANADO VACUNO. Pulpa re remolacha (la de mejor calidad). Habas molidas, Cebada molida, Yeros, Veza, Avena. Precios económicos. Dirigirse Llano del Pretorio, 3. Hijo de José Delgado Martínez.

SE VENDEN bancos, pupitres, mesas, pizarras y diverso material de enseñanza, muy bueno y semi-nuevo. Pabellones de la Victoria, Primer Grupo, principal izquierda.

GARAÑON se vende una magnífica a prueba. Darán razón en ésta. Cardenal González, 106, duplicado.

PAJA, se venden dos almiras en el cortijo "Orden Alta". Darán razón en ésta calle Cabezas, número 2.

VENDO aparato de luz portátil, auriculares, luna biselada 105 x 57 propia para barbería, y un espejo 1,36 x 0,88 mts. Parras, 13, principal izquierda.

### Varios

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

¿GORRA PINRI? Tiene fama. ¿En Pinri? Boína y sombrero. Gaste usted esta buena marca. La vende Padilla Crespo. Gondomar, 11. Córdoba.

FRANCISCO LORENTE. Picón de orujo, carbón y picón vegetal. Plaza Sagasta (Compañía) sin número. Teléfono 2382.

DE INTERES para los impresores. Se vende en buenas condiciones una máquina de imprimir marca "Optima". Razón, Plaza de Jerónimo Páez, 12.

### Huéspedes

SE ADMITEN huéspedes en familia y se arriendan dos habitaciones para guardar muebles. Razón: Alonso de Burgos, 27. Horas, de doce a cuatro.

## Rollos de celuloide

### Udet, el fenómeno de la aviación

Este año se ha celebrado en Chicago la Exposición Internacional. A ella han asistido personalidades y representaciones de todas partes. Alemania mandaba, entre otras cosas, al popular aviador Ernst Udet, al que vemos en la película "Sos iceberg" haciendo los mismos vuelos que en América antes de ser proclamado "as" del mundo de la aviación. Desde niño, Udet se dedica a hacer experimentos con aeroplanos que él mismo construye. Sus amigos cuentan que Udet desciende a tal altura que gusta de correr a la par de las neblinas que con frecuencia levanta, porque Udet es, sobre todo, un humorista. A veces invita a un amigo y para aterrorizarle para el motor a bastante altura y desciende planeando para seguir volando cerca del suelo con el motor de nuevo en marcha. Udet, es tan buen amigo como cumplidor de sus deberes para consigo, no sólo para con los demás. Cuando el doctor Sorge, de la expedición Franck, se perdió durante nueve días, Udet no vaciló en ir a salvarlo, con peligro de su vida.

### Un juicio de Paul Reboux sobre un film de Alexander Korda

Bajo el título "La vida privada de Enrique VIII", un film en el que la historia se sacude el polvo y se convierte nuevamente en vida, formula el siguiente juicio sobre el ya célebre film de Alexander Korda el escritor Paul Reboux desde las páginas del cotidiano "Paris-Midi":

"La historia se nos aparece, desde algún tiempo, bajo un nuevo aspecto. Y se comprende que el público se vaya aficionando a ella.

En efecto, los historiadores, en lugar de contentarse con ser simples narradores de hechos, de complicarlos con fechas, indicaciones, comentarios comentando otros comentarios, tienen el gusto de la vida, de lo pintoresco y lo natural.

De ahí esta boga sorprendente, exclusiva, de las obras que se relacionan con la historia.

Es a esta boga que el "Enrique VIII", de Alexander Korda, deberá en parte su éxito. Enrique VIII era para la mayoría de la gente, algo así como un rey de baraja. Alexander Korda ha hecho de su Enrique VIII no un número de la dinastía inglesa, sino un buen hombre gordonflón, grosero como se era entonces, rústico, comiendo con las manos, bebiendo con avidez, sudando y besando a plena boca a las damas que eran de

su gusto, casándose con ellas para abandonarlas en seguida y reanudar nuevas intrigas.

Esta evocación ha tenido el mayor éxito. Este estudio del carácter de un tirano a la vez feroz y bonachón, este cuadro de todas las pruebas conyugales del gordo Enrique VIII, glotón, socorrón, barrigudo y rabelesiano, es una obra de primer orden.

Varios "clous" aumentan aún su valor: una admirable caza con balcón, una riña de gallos vista por la sombra gigantesca de dos pájaros pico proyectada por las antorchas sobre los tapices, banquetes, fiestas, sesiones de lucha... Todo eso está excelentemente realizado. Y Charles Laughton, en su creación de Enrique VIII, demuestra una vez más que es un gran artista. Nos acordamos del extraordinario Nerón que fué en "El signo de la cruz". Esta nueva composición atestigua don de evocación extraordinario. "La vida privada de Enrique VIII" es un film que hay que ver".

### Grace Moore en una suntuosa comedia musical

Grace Moore, famosa cantante de ópera del Metropolitan de Nueva York, ha sido contratada por Columbia Pictures para una de sus películas. Será ésta una suntuosa comedia musical en la cual Miss Moore tendrá una magnífica oportunidad para desplegar la belleza de su voz.

Grace Moore cantó por primera vez en público en el Teatro Nacional de Washington, apareciendo en el mismo programa con el gran Martinelli. Durante los años que Miss Moore aún estudiaba, apareció en varias revistas musicales en Broadway, y debutó en la temporada de ópera de 1926 en el Metropolitan, interpretando el papel de "Mimi" en "La Bohème".

Ingresando en el cine con una reputación ya creada, Miss Moore alcanzó un gran éxito desde el principio.

## ALMACEN DE SACOS

de todas clases

para Harinas, Cereales, Aceitunas y Grujos

ALFONSO MOLINA PADILLA

Gutiérrez de los Ríos 20

Teléfono 1718. Córdoba.

## Si desea

comprar bueno y barato; en las  
**Bodegas y Destilerías  
de Cruz Conde**

encontrará clases inmejorables a  
**PRECIO ECONOMICO**

**CONACS** destilados de Vinos de Moriles, desde 2'75 pesetas litro.

**AGUARDIENTES** secos y dulces, destilación especial, desde 1'75 pesetas litro.

**PONCHE, RON JAMAICA SUPERIOR, GINEBRA, OJEN**

Vinos de Montilla y Moriles de la propia cosecha, secos y dulces y para Consagrar, a precios de competencia.

Vinagres de yemas a 40 céntimos litro.

En el Despacho de la Bodega, se vende desde un litro en adelante.

**SE SIRVE A DOMICILIO, DE UNA ARROBA EN ADELANTE**

Teléfono, 18-66.

## Militares

### A SU DESTINO

Para incorporarse a su destino, ha marchado a Sevilla, haciendo la presentación reglamentaria en la Comandancia militar, el teniente de Artillería don José Carmona.

### FELICITACIONES

Por la Orden de la División, se transmiten las felicitaciones del ministerio de la Guerra a todas las fuerzas del Ejército con motivo del nuevo año.

## JUGUETES INSTRUCTIVOS

Librería Luque. Gondomar, 17.

¿Ha comprado usted el día 12 de Diciembre en la sombrerería de Padilla Crespo, Condomar, 11? Presente el tiquet en dicha sombrerería y le abonarán en metálico el importe de su compra.

## PARA REYES

**SEÑORA:** el mejor regalo para su hija, una máquina de coser ALFA, tan acreditada y económica; un estuche de labores; un album de preciosos dibujos; esencieros, hilos, sedas y multitud de objetos a precios sin competencia. Calle Mariana Pineda, 1 (detrás de La Perla).